

**ARMATURASKANI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Entorno Económico**

**Balanza Comercial** La Balanza Comercial durante el año 2018 cerró con un déficit de USD - 727.0 millones, este resultado muestra que el comercio internacional ecuatoriano tuvo una recuperación de 30.2%, si se compara con el saldo comercial del año, que fue de USD -1,041 millones.

**Exportaciones**

Las exportaciones totales en valor FOB, durante el año 2018 alcanzaron USD 25,732.3 millones, monto que representó un aumento de 3.6% con relación a las ventas externas registradas en el año 2017, que fueron de USD 24,847.8 millones. Las exportaciones petroleras, en volumen, durante el periodo de análisis aumentaron en 7% al pasar de 20.6 millones de toneladas a 22.1 millones de toneladas métricas. En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron una disminución de 5.7%, pasando de USD 14,107.7 millones a USD 13,302.5 millones. El valor unitario promedio del barril exportado de petróleo disminuyó en 12%.

**Exportaciones petroleras y no petroleras**

Las exportaciones No Petroleras registradas durante el año 2018, totalizaron un valor FOB de USD 12,429.8 millones, monto superior en 15.7% respecto al registrado en el año 2017, que fue de USD 10,740.1 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 5.9%, entre los dos periodos. Las ventas externas No Petroleras Tradicionales totalizaron USD 6,341.7 millones y las No Tradicionales USD 6,088.1 millones, valores superiores a los exportados en enero-diciembre de 2015, en 23% (USD 1,187.3 millones) y 9% (USD 502.3 millones), en su orden.

**Importaciones** En el año 2018, las importaciones totales en valor FOB, alcanzaron USD 26,459.3 millones, nivel superior en USD 570.5 millones a las compras externas realizadas durante el año 2017 (USD 23,888.8 millones), lo cual representó un aumento de 2.2%. De acuerdo a la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), los grupos de productos cuyo valor FOB que crecieron fueron: Combustibles y Lubricantes (8.3%); Materias Primas (3.2%); y, Bienes de Consumo (0.04%); mientras que disminuyeron: Bienes de Capital (-1.9%), y, Productos Diversos (-9.8%), en el grupo Bienes de Consumo, se encuentran incluidas las compras externas realizadas a través de tráfico postal internacional y correos rápidos, información proporcionada por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE).

**Producto Interno Bruto**

De acuerdo a los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), el segundo trimestre de 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento inter-anual de 3.5%, con relación al segundo trimestre de 2017 (t/t-4).

El resultado de 3.5%, de crecimiento inter-anual del PIB se explica en su mayoría por el desempeño del sector no petrolero, que contribuyó con 2.85 puntos porcentuales. De su parte, el valor agregado del sector petrolero tuvo un aporte al crecimiento inter-anual de 0.70 puntos porcentuales.

**Fuente: Banco Central del Ecuador**

▣ Durante el segundo trimestre de 2018 la economía aumentó en 3.5 %, comparada con igual período de 2018. La economía no petrolera ha sostenido el crecimiento económico durante 18 trimestres consecutivos. ▣ Las exportaciones crecieron 7.3% y la inversión (FBKF) 4.6%. El consumo y las importaciones crecieron 2.6% cada uno. ▣ 7 de 18 actividades económicas crecieron por encima del promedio de 3.5%: suministro de electricidad y agua (10.4%); actividades profesionales, técnicas y administrativas (9.2%); petróleo y minas (8.6%); construcción (6.8%); entre otras. ▣ La evolución del ciclo económico del Ecuador presenta expectativas favorables en el corto plazo, reflejadas tanto en su indicador coincidente como adelantado.

**Fuente: Banco Central del Ecuador**

#### **Tasa de desempleo**

La pobreza por ingresos en diciembre del 2018 se ubicó en 22,49%, 3,06 puntos menos que lo registrado en el mismo mes del 2015, cuando llegó a 25,55%, según la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La pobreza rural es la que más aportó a este comportamiento con una caída de 6,74 puntos al pasar de 42,03% en diciembre del 2018 a 35,29% el último mes del 2016.

En el doceavo mes del 2018, la extrema pobreza nacional llegó a 7,65% frente al 8,61% del 2015. La pobreza extrema rural registró una caída al pasar de 17,39% en diciembre del 2018 a 14,33% en el 2018, lo que representa 3,06 puntos menos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

#### **Inflación del año 2018**

Ecuador registró una inflación anual de 3,67% en el 2016 frente al 2,70% del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En diciembre del 2018, el país registró una inflación mensual de 0,11% en comparación al 0,20% del doceavo mes del año previo.

La división de Alimentos y Bebidas no alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 27,74% del total, seguida de Recreación y Cultura con el 19,27%.

La Canasta Básica se ubicó en 646,30 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 634,67 dólares. En diciembre del 2018, la Canasta Básica llegó a 620,86 dólares con un ingreso familiar de 593,60 dólares.

### **1.1 Políticas contables significantes**

#### **Bases de preparación:**

### **1.2 Declaración de cumplimiento**

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera NIIFs.

### **1.3 Bases de medición**

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico y el valor razonable VNR.

### **1.4 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

### **1.5 Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

### **1.6 Efectivo y equivalentes.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

### **1.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, facturas comerciales mantenidas, cuentas, y préstamos por cobrar y por pagar.

No se incluye una provisión para reducir su valor al de probable realización. Se realiza provisión de cuentas incobrables para el año 2018.. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

### **1.8 Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. No se efectúa provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

### **1.9 Activos fijos.-**

#### **a) Medición inicial.-**

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

#### **b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.

#### **c) Depreciación.-**

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

#### **d) Disposición de activos fijos.-**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

### **1.10 Inversiones en subsidiarias**

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

### **1.11 Deterioro del valor de los activos.-**

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

### **1.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **1.13 Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

### **1.14 Impuesto a las ganancias**

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del periodo.

#### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

La compañía ha efectuado la compensación de impuestos retenidos de clientes con el importe de impuesto a la renta del periodo.

#### **a) Activos por impuestos corrientes:**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

#### **b) Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

## 1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para el año 2018, el impuesto a la renta no se ha calculado impuesto a la renta por cuanto la entidad presenta pérdidas. La tarifa vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno es 22%. Esta tarifa se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

## 2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

La compañía ha determinado que el impuesto del periodo 2018 constituye el anticipo de impuesto a la renta establecido en el año 2017.

### Impuestos diferidos

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele

### a) Registro de los impuestos corrientes

Los impuestos corrientes fueron reconocidos como gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa.

### 1.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la prestación de servicios y venta de medicinas. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

### **1.16 Costos y gastos**

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

### **1.17 Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. No se ha calculado reserva en el año 2016.

### **1.18 Resultados acumulados**

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos. b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFs por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

### **1.19 Activos financieros.-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFs en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes: 1. Efectivo y equivalentes 2. Inversiones a corto plazo 3. Deudores comerciales 4. Otras cuentas por cobrar 5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e 6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

### **1.20 Pasivos financieros.-**

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras 2. Cuentas por pagar comerciales 3. Otras cuentas por pagar

### **2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES**

Es necesario que la entidad efectúe y determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

**3. Nuevas NIIF que deben ser consideradas por la Compañía**

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que entran en ejercicio en el año 2017 que deben ser consideradas por la compañía. Estas son las siguientes:

☐ NIIF 10 Estados financieros consolidados ☐ NIIF 11 Acuerdos conjuntos ☐ NIIF12 Desgloses de participaciones en otras entidades ☐ NIC28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

La Administración de la Compañía estima que los estados financieros del período que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

La composición de saldos es el siguiente:

CAJA Y BANCOS \$ 15.925,23

**5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición de saldos es el siguiente:

CREDITO TRIBUATRIO RENTA \$ 255,30

CREDITO TRIBUTARIO IVA \$ 1.178,85

**6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

LOCALES \$ 4.222,19

**7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

La composición de saldos es el siguiente:

OTROS \$ 4.489,73

OBLIGACIONES CON EL IESS \$ 236,33

OTROS BENEFICIOS EMPLEADOS \$ 1.178,85

**8. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía asciende a USD 800,00 al 31 de diciembre del 2018.

### **9. RESULTADOS ACUMULADOS**

PERDIDAS ACUMULADAS \$ -2.492,48

UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 16.836,66

### **10. INGRESOS - COMPOSICIÓN**

La composición de saldos es el siguiente:

VENTAS 12% \$ 73.259,61

### **9. COSTOS Y GASTOS**

La composición de saldos es el siguiente:

OTROS GASTOS \$ 41.398,11

GASTOS BENEFICIOS EMPLEADOS \$ 12.364,84

DONACIONES \$ 2.660,00

### **10. PARTICIPACION TRABAJADORES**

La composición de saldos es el siguiente:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES \$ 2.525,50

### **11. ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA**

La composición de saldos es el siguiente:

ANTICIPO IMPUESTO RENTA 2019 \$ 933,87

1ERA CUOTA JULIO 2019 \$ 466,94

2DA CUOTA SEPTIEMBRE 2019 \$ 466,94

### **12 .IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 2018**

La composición de saldos es el siguiente:

TOTAL IMPUESTO RENTA CAUSADO \$ 3.148,46

RETENCIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO FISCAL \$ 640,36

IMPUESTO A PAGAR 2018 \$ 2.508,10